

Secretario: Don José Antonio García Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández».

Vocales: Don José María Peiró Silla, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Juan José Vera Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Francisco Guil Blanes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-2042)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»

Comisión número 734

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ignacio Sánchez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Romualdo Bermejo García, Catedrático de la Universidad de León; doña María Esperanza Orihuela Calatayud, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y doña María Cruz Arcos Vargas, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña María Paz Andrés Sáenz de Santamaría, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Victoria Abellán Honrubia, Catedrática de la Universidad de Barcelona; M. Fuencisla Marín Castán, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Margarita A. Robles Carrillo, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-2076)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ANÁLISIS MATEMÁTICO Y MATEMÁTICA APLICADA»

Comisión número 741

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Ferrándiz Leal, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Sirvent Guijarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Patricio Gómez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Higinio Ramos Calle, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña María Cinta Caballer Vives, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Martín Aluztiza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Pedro García Ferrándiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Manuel Fernández Cancelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Francisco J. Moreno Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, y don Miguel Ernesto Vázquez Méndez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-2077)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ANÁLISIS MATEMÁTICO Y MATEMÁTICA APLICADA»

Comisión número 742

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Ferrándiz Leal, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Sirvent Guijarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Nicolás González Bellido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja; don José A. Ramos Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Jesús María Cabezas Martínez Aragón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Martín Aluztiza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Francisco Vives Maciá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Finkel Ripsman, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María del Carmen Moreno Valencia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Fernando Vega Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

9596

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el sistema de promoción interna, señalándose lugar y fecha de examen y nombrándose el Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4 y 5 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1999) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el sistema de promoción interna, de esta Universidad, y expirado el plazo de presentación de instancias,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación general de admitidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Se hace público a los efectos pertinentes que no existen participantes excluidos.

Se hace constar para conocimiento general que la admisión de participantes se ha realizado conforme a lo que dispone el artículo 18.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, considerando la declaración general de los interesados en sus solicitudes en cuanto a cumplimiento de requisitos de participación, por lo que la acreditación formal de los documentos justificativos de los extremos alegados habrá de realizarse una vez finalizado el período selectivo, con referencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y, en su caso, con carácter previo al nombramiento como funcionario de carrera.

Segundo.—Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones contra dicha relación general de admitidos, finalizado el cual se procederá a la publicación de la relación general de admitidos con carácter

definitivo, el cual será publicado únicamente en los tabloneros de anuncios del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

Tercero.—Se señala como fecha y lugar de realización del primer ejercicio los que se contienen en el anexo I de la presente Resolución.

Cuarto.—Se hace público asimismo como anexo II, la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

Sevilla, 30 de marzo de 1999.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO I

Lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio

Lugar: Sala de Juntas del Nuevo Pabellón (Rectorado).

Fecha: 20 de octubre de 1999.

Hora: Nueve treinta horas.

ANEXO II

Composición del Tribunal

Titulares

Presidente: Don José María Vega Piquérez, Catedrático de Universidad y Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Sonsoles Celestino Angulo, funcionaria del Cuerpo de Facultativos, Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Adela Valdenebro García de Polavieja, funcionaria del Cuerpo de Facultativos, Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Subdirectora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña María Dolores Sánchez Cobos, Jefa de Sección del Archivo General de la Universidad de Jaén, en representación de la Consejería de Educación y Ciencia; doña Carmen Guerra Blasco, Directora de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco, en representación de la Secretaría de Estado para las Universidades, y doña Marta Torres Santo-Domingo, Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Secretario: Don José Manuel López Gómez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión y Jefe de Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de Universidad y Vicerrector de Calidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Julia Mensaque Urbano, funcionaria del Cuerpo de Facultativos de Archivos y Bibliotecas y Jefa de Sección de

Programa de Informatización de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Arcadio Castillejo Benavente, funcionario del Cuerpo de Facultativos, Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Jefe de Sección de Fondo Antiguo y Archivo Histórico de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Ángeles Montes Zugadi, responsable del Archivo Universitario de la Universidad de Córdoba, en representación de la Consejería de Educación y Ciencia; doña Margarita Taladriz Mas, Directora de la Biblioteca de la Universidad Carlos III, de Madrid, en representación de la Secretaría de Estado para las Universidades, y doña María del Carmen Fernández-Galiano Peyrolón, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares, en representación de la Secretaría de Estado para la Administraciones Públicas.

Secretaria: Doña María del Carmen Regli Crivell, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión y Jefa del Servicio Jurídico de la Universidad de Sevilla.

9597 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, de corrección de errores en la de fecha 24 de noviembre de 1998, por la que se convocaban plazas vacantes en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de noviembre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre, se convocaron a concurso plazas vacantes en los Cuerpos Docentes de esta Universidad. Entre ellas figuraba la plaza de Profesor titular de Universidad número 10, correspondiente al área de conocimiento de «Historia del Arte» y adscrita al Departamento de Historia del Arte III, en la Facultad de Geografía e Historia, y con perfil «Historia de la Música I, II y III».

Por error, el área de conocimiento por la que se definía la citada plaza era de la de «Historia del Arte»; por medio de la presente Resolución se subsana el referido error y se hace constar que el área de conocimiento que debe figurar en la convocatoria es la de «Música».

Asimismo, se resuelve la apertura de un plazo complementario de presentación de solicitudes para la participación en el concurso correspondiente a dicha plaza, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo I de esta Resolución, y que será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 7 de abril de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.